

“2014, Año de Octavio Paz”.

ALERTA SANITARIA

COFEPRIS ALERTA POR LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO DENOMINADO POLIDOCANOL 3% FABRICADO POR “LABORATORIOS SOPERQUIMIA EL SALVADOR C.A.”

- En acciones de vigilancia sanitaria la COFEPRIS detectó la comercialización y distribución del producto Polidocanol 3%, fabricado por Laboratorios Soperquimia El Salvador C.A., mismo que se ostenta como medicamento pero que no cuenta con registro sanitario en México.
- El supuesto medicamento Polidocanol 3% de Laboratorios Soperquimia El Salvador C. A., se ostenta con un número FALSO de registro sanitario supuestamente emitido por la COFEPRIS.
- El supuesto medicamento Polidocanol 3% de Laboratorios Soperquimia El Salvador C.A., no cuenta con autorización sanitaria de la COFEPRIS para su comercialización y distribución en el territorio nacional, por lo que su distribución, comercialización y ofrecimiento son ilegales.

El supuesto medicamento **carece de registro sanitario por lo cual es considerado un producto ilegal y no debe distribuirse y comercializarse en el territorio nacional; asimismo, se encuentra sujeto a aseguramiento por parte de la autoridad sanitaria y a destrucción del mismo.**

La **COFEPRIS** alerta a todos los médicos especialistas en medicina estética, angiólogos, flebólogos, dermatólogos, gastroenterólogos proctólogos, anestesistas y a todos los médicos en general a abstenerse de adquirir y suministrar Polidocanol 3% fabricado por Laboratorios Soperquimia El Salvador C.A, en virtud de que su uso representa un riesgo para la salud de la persona a la que se le suministre, en razón de que no cuenta con un registro sanitario en México que avale su seguridad, calidad y eficacia. Cabe destacar que cualquier evento adverso relacionado con el uso de un producto que carece de registro sanitario, tiene como consecuencia la responsabilidad profesional de quien lo recomiende y/o suministre, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales que resulten procedentes.

Por lo anterior, la COFEPRIS recomienda a toda la población a constatar que los medicamentos que adquieren y que les van a ser suministrados por los profesionales de la salud cuenten con registro sanitario impreso en el etiquetado del producto.

Igualmente, se informa que la COFEPRIS, por sí misma o a través de las representaciones estatales, continuará las acciones de vigilancia para evitar la comercialización distribución y venta de medicamentos sin Registro Sanitario.

La COFEPRIS recomienda a la población no adquirir ni usar estos productos ya que pueden generar un riesgo a la salud y en caso de haber adquirido o usado éstos, favor de notificar a la COFEPRIS al teléfono 018000335050.

La COFEPRIS continuará las acciones de vigilancia para evitar la comercialización de productos ilegales que puedan representar un riesgo a la población.

Para mayor información sobre los medicamentos, se puede consultar la página Web de la COFEPRIS www.cofepris.gob.mx dentro de la sección Medicamentos.

